

## Junta Directiva

Señon del día 18 de Julio 1919

Asistentes

Presidente

Campos Igual

Campos Fiollo

Alcober

Q<sup>a</sup> Brantanga

Ballerter

Ysa Belda

Bajo la Presidencia del D<sup>o</sup> Blanco y con asistencia de los Sres que al margen se expresan se abre la sesión a las diez y ocho y treinta minutos.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al Dictamen sobre Autonomia Universitaria.

Son presentes los D<sup>os</sup> Llosterri (P), Alcober, Campos Igual, Moliner y Marco.

El Sr. Secretario da lectura al dictamen de la ponencia y el D<sup>o</sup> Campos Igual (D<sup>o</sup> Sni) preside, explica el espíritu que ha guiado a los autores del dictamen, ha suenado en el sentido que lo hace y basado en lo que rige en Universidades extranjeras, siempre teniendo en cuenta lo importante en la rama médica y Ciencias similares, en las que haciendo falta desde luego la prueba de ingreso en el Profesorado y las necesarias que luego se consideren, preparen, el ascenso con especialización que debe existir hasta llegar al término de la carrera o escalafon, pues la práctica demuestra que más garantías ofrece para la enseñanza el que cultivó un grupo que aquel que dedicandose a otro distinto al que oporite, por conveniencia personal, requete o titule una cátedra distinta a la de su ingreso.

Se propone que existan las pruebas necesarias para poder ser llamado Especialista, mediante cursos de agregadol, memoria y practicas que se exijan para recibir el Certificado de Aptitud, pudiendo se supriman las carreras médicas que especialien sin ser Médico español suade con la "Odontologia" que se pide se suprima inmediatamente.

Luecha aprobado el dictamen de la Fo.

nencia.

Se concede tres meses de permiso al Dr. Ballerín de los Reyes quien lo ha solicitado acordando se le notifique al Sr. Vice-contador.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General

Juan M. ...